Anexo No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, 20 de enero de 2022

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en la invitación a cotizar y sus anexos, hacemos la siguiente cotización formal para el contrato cuyo objeto es *"Contratar los servicios de gestión, operación, administración de los recursos e implementación de la ruta completa de creación, puesta en marcha y sostenibilidad de los proyectos del Fondo Emprender , conforme al modelo 4k del emprendimiento SENA, los lineamientos del Fondo Emprender y del SENA, brindando soporte técnico, administrativo, jurídico, financiero y recuperación de cartera"; FONDO EMPRENDER.*

1. Que conocemos los documentos referidos y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos.
2. Que conocemos y aceptamos la forma de pago estipulada en los documentos anexos.
3. Que si se acepta la cotización presentada nos comprometemos a suscribir el contrato, a constituir y presentar las garantías y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados por la entidad.
4. Que nos comprometemos a cumplir el plazo del contrato de conformidad con lo solicitado en la invitación a cotizar y sus documentos anexos, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de la garantía.
5. Que, en caso de aceptarse la cotización presentada, cumpliremos con la totalidad de las condiciones técnicas señaladas en los documentos del proceso.
6. Que estamos en condiciones de establecer procedimientos y controles para cumplir con la ejecución del contrato, bajo las exigencias señaladas en la invitación a cotizar y sus documentos anexos
7. Que la vigencia de la cotización es de noventa (90) días calendario.
8. Que la presente cotización consta de (53) folios debidamente numerados.

Igualmente, declaro (amos) **bajo la gravedad del juramento**:

1. Que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados en la invitación.
2. Que no me (nos) halló (amos) incurso (s) en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política de Colombia y en las leyes.
3. Que no he (mos) sido sancionado (s) contractualmente dentro de los 5 años anteriores a la fecha de entrega de la cotización, con multas o declaratoria de caducidad.
4. Que no he (mos) sido multado (s), sancionado (s) y/o amonestado(s) por ningún organismo de control, dentro de los 2 años anteriores a la fecha de entrega de la cotización.
5. Que no estoy (amos) incluido(s) en el boletín de responsabilidad fiscal de competencia de la Contraloría General de la República, según lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 del 2000.

Se aclara que la propuesta es firmada de acuerdo a normatividad interna por parte del Director del Instituto de Extensión de la Universidad IDEXUD, con el compromiso de que el representante legal, Rector, suscribirá el contrato interadministrativo que se posibilite en aceptación de la propuesta.

Atentamente,



NELSON RODRIGUEZ MONTAÑA
C.C. No. 79.040.266 de Bogotá
SUPERVISOR FONDO EMPRENDER - UNIVERSIDAD DISTRITAL
NIT: 899999230-7
Dirección: AV. Calle 40A 13 – 09, Edificio UGI Piso 5 y 8,
Teléfonos (+57 1) 3239300 ext. 6220. Fax 3239300 ext. 6229
Bogotá D.C. - Colombia

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Alcides Espinoza	Contratista UD	
Aprobó	Pablo Emilio Garzón Carreño	Docente de planta UD	
Proyecto	Nelson Orozco	Contratista UD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			